



“No son transitorias las secuelas de la pandemia y la guerra”

# Tardará al menos 18 meses controlar la inflación: SHCP

● “El mercado no ha logrado ajustar esta situación”, puntualiza Yorio

● No basta una política monetaria dura para regular la carestía, afirma

● Inegi: los precios de alimentos se incrementaron 12.22% en un año

● El costo más alto de las alzas recae en los que menos tienen: analistas

SE VA EN ALIMENTOS 60% DE SU INGRESO, POR 30% EN DECILES ALTOS

## Padecen los más pobres el mayor costo por la inflación

*El campo, la ciudad, los productores, los intermediarios y, por fin, los consumidores; la larga espiral inflacionaria, ese es el tema que ocupó a reporteros de La Jornada de varias entidades de la República, y las secciones de Economía, Capital y Política, en esta segunda entrega sobre la carestía en el país*

Clara Zepeda, Rocío González, Laura Gómez y Angélica Enciso

El aumento de los precios de los productos alimenticios recae en todos los hogares de México; sin embargo, los hogares con los ingresos más bajos —los que perciben hasta tres salarios mínimos— son los que sufren los incrementos más altos.

De la primera quincena de abril de 2021 a la primera de abril de 2022, los precios de los alimentos subieron 12.22 por ciento, mientras el nivel general de precios se elevó en 7.72 por ciento, según el Inegi.

A partir de marzo de 2020 has-

ta la primera quincena de abril de 2022 (pandemia y guerra en Ucrania), el alza acumulada de los precios de los alimentos fue de 18.25 por ciento, mientras el incremento acumulado del nivel general de precios fue de 13.42 por ciento.

El aumento de los precios de los productos alimenticios en los hogares que perciben hasta un salario mínimo (172.87 pesos diarios y en zona libre de la frontera 260.34 pesos) fue de 12.51 por ciento en los últimos 12 meses. Durante el periodo pandemia-guerra, el incremento fue de 13.5 por ciento.

En los hogares que perciben entre uno y tres salarios mínimos, fue de 13.04 por ciento en el periodo

de referencia, mientras que en los últimos 25 meses fue de 13.8 por ciento. En tanto, en los hogares que perciben más de seis salarios mínimos la inflación fue de 12.94 por ciento en el último año.

“El alza en precios de alimentos tendrá su impacto humanitario más severo en países pobres, pero en todas partes el aumento en precios de energéticos dañará a los más pobres”, aseveró TransEconomics Research en su reporte “Timón Económico”.

### Precios internacionales

Tras declararse la pandemia de covid-19, los confinamientos en el mundo afectaron las cadenas de suministro,



lo que provocó que los precios al consumidor comenzaran a escalar, toda vez que los inversionistas en los mercados financieros llevaron los precios internacionales de las materias primas a rentabilidades récord.

En México, los productos alimenticios se han encarecido porque el país importa, a precios altos, cereales y granos básicos, debido a que la producción interna es incapaz de cubrir la demanda local.

En la relación entre gasto en alimentos e ingreso monetario, los hogares en México con los ingresos más bajos (deciles I y II) tienen una baja diversidad en el consumo, puesto que destinan aproximadamente 60 por ciento de su ingreso monetario, en promedio, para la compra de alimentos, según la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) 2020.

Por el contrario, los hogares con los ingresos más altos (deciles IX y X) destinan en promedio 30 por ciento de su ingreso monetario para el consumo de alimentos.

“La población más pobre sufre en estos momentos el costo más alto por la inflación. Vemos que está creciendo más la pobreza por ingresos”, prevé José Luis de la Cruz, director general del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC).

### Geografía del encarecimiento

Dos de cada tres entidades del país superan la variación anual del Índice Nacional de Precios al Consumidor de 7.72 por ciento al cierre de la primera quincena de abril.

Con datos del Inegi, 21 estados se encuentran por encima de la inflación nacional. Tan sólo Campeche y Oaxaca rebasan 9 por ciento; para el primer estado la inflación anual fue de 9.85 por ciento en los primeros 15 días de abril y para el segundo fue de 9.05 por ciento.

La Ciudad de México registró la inflación más baja en el periodo de referencia, con 6.45 por ciento.

En cuanto al incremento de alimentos, bebidas y tabaco, Campeche es la que más aumento registró, con una variación de 16.38 por ciento; Querétaro es la entidad con la variación más baja, de 9.38 por ciento. Por su parte, la frontera norte registra una inflación de 8.52 por ciento.

## “SITUACIÓN BASTANTE RETADORA”

# Controlar la inflación tardará 18 meses: SHCP

El aumento acelerado de precios seguirá “por un rato”, admite Gabriel Yorio // “No se sabe si es el momento de aumentar la carga fiscal en una economía que necesita recuperarse”: el subsecretario

DORA VILLANUEVA

El aumento acelerado de precios seguirá “por un rato”, pues controlarlo podría tardar al menos 18 meses, advirtió el subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Gabriel Yorio. Esto debido a que las secuelas de la pandemia en la economía no han sido transitorias y hasta ahora no las ha podido resolver el mercado por sí mismo, a lo que se han sumado los conflictos geopolíticos.

“El mundo se empieza a complicar, hay pequeñas crisis alrededor del planeta que están generando una situación bastante retadora”,

expuso el funcionario durante la Cátedra SHCP 2022, realizada con la Facultad de Economía de la UNAM y a la que acudió en representación del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

El subsecretario reconoció que en un primer momento se pensó que las interrupciones en las cadenas de producción con los cierres por la pandemia y luego el aumento de precios por la escasez de mano de obra iban a ser transitorios. Al paso del tiempo no ha sido así y la situación se ha agravado con el conflicto en Ucrania que ha impulsado otro tanto los costos de la energía, los alimentos y ahora los fertilizantes.



El mercado no ha logrado ajustar esta situación y “la inflación ya no es considerada transitoria”, por lo que se requieren reformas por el lado de la producción, admitió Yorio frente a la comunidad universitaria. Agregó que la política monetaria, a cargo del Banco de México se ha endurecido, pero se necesitan otros mecanismos para regular el aumento de precios, por el lado de la oferta.

“No queda claro cuántos incrementos más habrá” en la tasa de interés y no hay un tope como tal a ésta con el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se sienta cómoda, reconoció. Sin embargo, existe el consenso entre el banco central y la dependencia federal de que las presiones inflacionarias no cederán en el corto plazo.

Yorio recordó que de marzo del año pasado a la fecha, el Banco de

México elevó de 4 a 6.5 por ciento la tasa de política monetaria, pero en el mismo periodo los instrumentos de mercado se han cotizado, hace un año en 7.25, y ahora entre 9 y 9.25 por ciento. A consulta de los asistentes, el subsecretario de Hacienda reconoció que “la tributación progresiva es uno de los retos más importantes que tiene que enfrentar México hacia adelante”, incluidos los impuestos a la riqueza o el mínimo global a empresas.

Manifestó que hay varias estructuras fiscales en México que pueden reducir la regresividad o aumentar la progresividad, sin tener un efecto en el presupuesto y sin perder su impacto recaudatorio; pero por ahora, dada la “situación actual, no se sabe si es el momento oportuno de incrementar la carga fiscal en una economía que necesita recuperarse”.

▲ Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda (centro), admitió que la inflación ya no es considerada transitoria, por lo que se requieren reformas por el lado de la producción. Lo acompañan Leonardo Lomelí, secretario general de la UNAM (derecha), y Eduardo Vega, director de la Facultad de Economía. Foto tomada del Twitter del subsecretario

Si bien esbozó algunas ideas, como disminuir impuestos a la población de menores recursos, consideró que lo primero es reducir la evasión y la elusión y “probablemente en algún futuro, no sé si en esta administración, seguro se tendrán que pensar estructuras fiscales desde una parte más progresiva”.